

INFORME PROYECTO CIRCO BAIXADA

1. DADES GENERALS / DATOS GENERALES

ENTITAT: Fundación Tierra de hombres.

TÍTOL DEL PROJECTE / TÍTULO DEL PROYECTO: Circo Baixada: Empoderamiento Local para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Juventud, Baixada Fluminense, Rio de Janeiro, (BRASIL).

PAÍS D'ACTUACIÓ / PAÍS DE ACTUACIÓN: BRASIL

SOCI LOCAL / SOCIO LOCAL: Terre des hommes Brasil - Asociación Curumins

Nº BENEFICIARIS DIRECTES desagregats per sexe / Nº BENEFICIARIOS DIRECTOS desagregados por sexo:
1.724:

Hombres: 886; **Mujeres:** 838.

Nº BENEFICIARIS INDIRECTES desagregats per sexe / Nº BENEFICIARIOS INDIRECTOS desagregados por sexo:
20.708:

Hombres: 13.460; **Mujeres:** 7.248.

DENOMINACIÓ I CODI CAD (5 dígits) / DENOMINACIÓN Y CÓDIGO CAD (5 dígitos): 1.1.1.2.0

Cost total del projecte / Coste total del proyecto: 368.514,28 €

Subvenció sol·licitada a la Generalitat / Subvención solicitada a la Generalitat: 281.882,57 €

Percentatge subvenció sol·licitada a la Generalitat / Porcentaje subvención solicitada a la Generalitat: 76,49%
(màx. 80% cost total) (máx. 80% coste total)

Altres aportacions / Otras aportaciones:

ENTITAT / ENTIDAD	IMPORT / IMPORTE
Tierra de Hombres – España	19.711,41 €
Tierra de Hombres – Brasil	66.920,30 €

NOM I COGNOMS, DNI I FIRMA DEL PRESIDENT DE L'ENTITAT O DE LA PERSONA REPRESENTANT A L'EFECTE / NOMBRE Y APELLIDOS, DNI, Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD O DE LA PERSONA REPRESENTANTE A TAL EFECTO

Elena Martín Gil de Tejada – DNI 52.775.804-G

2. ENTITAT

2.1. DENOMINACIÓ SOCIAL (tal com consta en la targeta del NIF) I ACRÒNIM (si és el cas) / DENOMINACIÓN SOCIAL (tal como consta en la tarjeta del NIF) Y ACRÓNIMO (en su caso)

Tierra de hombres España, Tdh – E.

2.2. SEU SOCIAL A LA COMUNITAT VALENCIANA: adreça, localitat, codi postal, telèfon, fax, correu electrònic, i nom, cognoms i DNI del representant davant de l'Administració / SEDE SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA: dirección, localidad, código postal, teléfono, fax, correo electrónico, y nombre, apellidos y DNI del representante ante la Administración

Calle Garrigues 3º, 4ºA, 46001 Valencia. Tel.: 96 333 24 45 / Fax.: 96 346 00 50

e-mail: deleg.valencia@tierradehombres.org.

Representante: Elena Martín Gil de Tejada – DNI 52.775.804-G

2.3. SEU SOCIAL CENTRAL (EN CAS DE SER DISTINTA A L'ANTERIOR): adreça, localitat, codi postal, telèfon, fax i correu electrònic / SEDE SOCIAL CENTRAL (EN CASO DE SER DISTINTA A LA ANTERIOR): dirección, localidad, código postal, teléfono, fax y correo electrónico

Fundación Tierra de hombres - Sede Central

C/ Conde de Peñalver, 37, 3º derecha.

Madrid 28006

Tel.: 91 309 04 10 / Fax.: 91 402 34 65

e-mail: tdh@tierradehombres.org

2.5. NOMBRE DE PERSONAL DE L'ENTITAT : en la Comunitat Valenciana i en la resta del país, remunerat i voluntariat / NÚMERO DE PERSONAL DE LA ENTIDAD : en la Comunitat Valenciana y en el resto del país, remunerado y voluntario

Comunidad Valenciana: 4 remunerados y 100 voluntarios.
Resto España: 22 remunerados y 820 voluntarios.

3. SOCI LOCAL EN EL PAÍS D'EXECUCIÓ / SOCIO LOCAL EN EL PAÍS DE EJECUCIÓN

3.1. DENOMINACIÓ SOCIAL I ACRÒNIM / DENOMINACIÓN SOCIAL Y ACRÓNIMO

Terre des hommes Brasil, Asociación Curumins, Tdh – B.

3.2. NATURALESA JURÍDICA I DATA DE CONSTITUCIÓ / NATURALEZA JURÍDICA Y FECHA DE CONSTITUCIÓN

Fundación. Entidad sin animo de lucro.
Fecha de constitución: 25 de abril de 1988.

3.3. SEU SOCIAL: adreça, localitat, codi postal, país, telèfon, fax i correu electrònic / SEDE SOCIAL: dirección, localidad, código postal, país, teléfono, fax, correo electrónico y nombre, apellidos e identificación de la persona de contacto.

Rua Almirante Alexandrino, 296, sala 101, Rio de Janeiro, Brasil
Tel.: 55 2122104109 / Fax: 55 2122104109
E-mail: anselmo.tdh@uol.com.br
Persona de Contacto: Anselmo Albuquerque de Lima – Pte.: CT 328926

4. IDENTIFICACIÓ DEL PROJECTE / IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.1. DESCRIPCIÓ DEL PROJECTE / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Localització exacta / Localización exacta

País / País: Brasil.

Departament / Departamento: Rio de Janeiro.

Província / Provincia: Baixada Fluminense.

Municipi / Municipio: Queimados

Descripció dels problemes sobre els quals es pretén actuar (màx. 1/3 pàg.) / Descripción de los problemas sobre los que se pretende actuar (máx. 1/3 pág.)

A pesar de los avances en la reflexión sobre la **política pública de asistencia social**, todavía hay una gran fragilidad en su ejecución, donde convive el asistencialismo, prácticas electoralistas y la falta de compromiso en la garantía de los derechos de la población.

La poca oportunidad de **empleo y generación de renta** en la región de Baixada Fluminense y la escasez de espacios de **ocio y cultura**, contribuyen a la falta de identificación de la población con la región, haciendo de la emigración, una salida nada desdeñable. Aún es tangible la desinformación de sus habitantes en lo que respecta a sus **derechos básicos y participación ciudadana**. Así, la carencia de herramientas suficientes para defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de calle y/o vulnerabilidad ante las autoridades responsables de efectivizarlos, es latente. Como resultado, la **articulación comunitaria** es débil, en particular en el Municipio de Queimados, así como la participación de sus vecinos/as en los espacios municipales de control de políticas públicas. Igualmente, las organizaciones comunitarias tienen un camino por recorrer en el aprovechamiento de sinergias comunes y trabajo en red, para la defensa de los Derechos de los NNA.

En el **ámbito familiar**, se observa que el carácter inter-generacional de la situación de calle, la violencia intrafamiliar y la falta de orientación e información, se vuelven elementos que debilitan los vínculos sociales y generan conflictos, creando un escenario de exclusión para los NNA. Una vez en **situación de calle**, surgen consecuencias negativas para el desarrollo psico-social de estos NNA, tales como la explotación sexual, el trabajo infantil, el fracaso y absentismo escolar, consumo de drogas, embarazos precoces, SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, violencia callejera, prácticas que generan conflicto con la ley o la integración en grupos ligados al tráfico de drogas.

Por otra parte, se observan **carencias en los profesionales e instituciones públicas y privadas que trabajan en la Baixada con NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad**. Muchas veces en el seno de estas organizaciones se producen violaciones de los Derechos de los NNA (a través de violencia físicas, psíquicas, negligencia), resultado de la poca formación del personal y de la ausencia de procedimientos y protocolos de actuación. En cuanto a la atención directa, también se observa un trabajo en ocasiones desestructurado que no consigue alcanzar el objetivo de proteger a estos NNA, aunque lo pretenda bienintencionadamente. En cuanto a la sociedad se constata la **estigmatización y el prejuicio con respecto a los NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad**, potenciado por la cultura individualista de la población y la desvalorización del ser humano, lo que contribuye para la permanencia de estos NNA en situación de calle.

Origen de la iniciativa / Origen de la iniciativa (màx. 1/3 pàg.) (màx. 1/3 pág.)

El origen del proyecto se remonta al año 2001, cuando la Red Rio Criança¹, proyecto implantado y apoyado por Tdh en aquel momento, hizo una investigación sobre los NNA en situación de calle en la ciudad de Rio de Janeiro, constatando que el 49% de los que deambulan, trabajan o mendigan en esta ciudad procedían de la Baixada Fluminense, por lo que la necesidad de articular un proyecto que atendiera a esta realidad se tornó esencial.

Tdh realizó entonces otra investigación, esta vez ya en la Baixada Fluminense, para seleccionar el municipio que acogiera al proyecto. Los datos señalaron a Queimados como el municipio con peores índices (IDH e IDI) y con mayor necesidad de iniciativas para la protección de los Derechos de NNA, además de contar con potencial para el cambio. Paralelamente se observó la ausencia de políticas públicas tanto en materia de infancia como de asistencia social, y que los Conselhos Municipales de Derechos² estaban desarticulados. En 2002 el Ayuntamiento de Queimados cedió a Tdh Brasil un terreno de 4.800 m² para la ubicación de las instalaciones del Circo en la comunidad de Vila Camorim. Tdh realizó entonces un estudio de las expectativas de los habitantes de dicha comunidad y junto a ellos elaboró un plan estratégico (2002-2004) con la participación además de instituciones municipales y no gubernamentales de Queimados y otras organizaciones aliadas. En el mismo 2002 tuvo lugar la primera Jornada da Criança e do Adolescente de Queimados en la que se presentó el diagnóstico realizado al conjunto de la población y a las autoridades, y desde 2003 comenzaron propiamente las actividades del Circo Baixada con el objetivo de desarrollar una acción dirigida a la integración familiar y comunitaria de NNA en situación de calle/riesgo y a promover sus derechos mediante la articulación comunitaria.

A la par se empezó a construir la estructura física y material del centro de actividades en el terreno cedido por el municipio (carpas, edificio para oficinas y talleres), se inició el 'abordaje de calle', comenzaron los talleres de arte y educación, y se establecieron los primeros contactos con entidades locales para la formación de una red de atención integral a menores en situación de riesgo. Desde el comienzo, el Circo Baixada ha ido creciendo en presencia y reconocimiento tanto en el municipio donde se encuentra, como en otros municipios de Baixada Fluminense. Gracias al impulso generado por éste, ha comenzado a crearse una red de instituciones intermunicipal para la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia de Baixada, los Conselhos municipales están articulados y más de 1.550 NNA y sus familias han sido acompañadas.

Tras evaluar la primera fase de intervención, se planificó con la misma metodología participativa, la fase II 2005-2007, en la que comenzaron a reforzarse los elementos locales y comunitarios. Finalizada la segunda fase y previa evaluación, se planificó la III (2008-2010), la cual ha contado con el apoyo de la Generalitat Valenciana durante los años 2008 y 2009, y fase en la que se enmarca la presente propuesta (que abarcaría el cierre de la misma, es decir, el año 2010), con la asunción por parte del Circo Baixada de un papel aún más marcado de facilitador de procesos locales de empoderamiento y espacio referente de acompañamiento, participación, formación, movilización social e incidencia política.

Breu descripció del projecte (màx. 1/2 pàg.) / Breve descripción del proyecto (màx. 1/2 pág.)

El proyecto tiene como objetivo el empoderamiento del entorno local de NNA (niños/as y adolescentes) en situación de calle y/o vulnerabilidad de la Baixada Fluminense. En dicho entorno se incluyen ellos mismos, además de sus familias, comunidades y otros actores estratégicos que actúan en materia de infancia y juventud (tanto de naturaleza gubernamental, como no gubernamentales o mixtos; en los ámbitos comunitario, municipal y regional), con la intención de que sean todos ellos quienes defiendan y protejan activamente los Derechos de éstos NNA. Para ello, el Circo Social Baixada se convierte en facilitador de este proceso y espacio referente de acompañamiento, participación, formación, movilización social e incidencia política.

La propuesta de intervención se divide en tres ejes:

- el primero, relativo al acompañamiento y promoción de la participación de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad, sus familias y comunidades;
- un segundo que va a desarrollar y apoyar redes locales para la movilización social e incidencia política en los espacios de discusión tanto a nivel comunitario, como municipal y regional;
- y el tercero, que pretende la formación y capacitación de actores estratégicos que trabajan con infancia y juventud en la Baixada Fluminense.

El proyecto se construye sobre la base de una estrategia participativa y empoderadora de la población sujeto para la defensa de los Derechos de los NNA en situación de calle/ vulnerabilidad. El papel del Circo Baixada no es otro que facilitar y articular estos procesos, poniendo a disposición de la población sujeto sus conocimientos

¹ Articulación de 17 ONGs de la ciudad de Rio de Janeiro que trabajan con NNA en situación de calle, impulsada por Tdh, hoy es autónoma aunque Tdh sigue participando como miembro de ella. www.rederiocrianca.org.bra.

² Organismos mixtos (paritarios entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales) para el control de políticas públicas: CMDCA (del Niño/a y Adolescente) y CMAS (de Asistencia social).

acumulados en la materia, sus metodologías y modelos de actuación, sus instalaciones y profesionales, sus materiales y recursos, generando además con ellos una dinámica que retroalimente a todos los actores y nos permita aprender los unos de los otros y avanzar hacia una mayor y mejor protección de los Derechos de la Infancia.

Descripció y nombre de beneficiaris directes e indirectes desagragats per sexe (màx. ½ pàg)
Descripción y número de beneficiarios directos e indirectos desagregado por sexos (máx. 1/2 pág.)

Beneficiarios Directos:

148 niños, niñas y adolescentes en situación de calle o riesgo social de los cuales:

- 63 niños en situación de calle o riesgo social
- 26 niñas en situación de calle o riesgo social
- 35 adolescentes masculinos en situación de calle o riesgo social, de los cuales aproximadamente un 5% está en conflicto con la ley
- 24 adolescentes femeninas

490 familiares de los niños, niñas y adolescentes (familia inmediata: hermanos, madre y padre). Se ha considerado una media de 4,5 familiares por cada niño/a/adolescente beneficiario/a del proyecto

250 profesionales, funcionarios y representantes de entidades y organismos implicados en la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia de Baixada Fluminense

800 ciudadanos de la región (dirigentes y profesionales de instituciones, autoridades gubernamentales, asociaciones de vecinos etc.).

36 miembros del Circo Baixada: 21 profesionales del Circo Baixada, 10 jóvenes educadores del Circo Baixada, 5 Jóvenes aprendices del Circo Baixada.

Beneficiarios Indirectos:

6440 NNA acompañados/atendidos individualmente: beneficiados de las acciones culturales del Circo (representaciones, espectáculos, exposiciones). 70% del público de las representaciones a lo largo de 2008.

200 NNA que participan o reciben algún tipo de actividad, atención o servicio: NNA del Proyecto "Comunidad Activa".

218 familiares beneficiados por alguna actividad, atención o servicio: Responsables y familiares del Proyecto "Comunidad Activa" (158) + beneficiarios indirectos de las familias del Circo Baixada (60).

13850 personas que participan en actividades de formación: Número de personas atendidas indirectamente por las formaciones, acciones de movilización, acciones en red.

Estudis de viabilitat (màx ½ pàg) / Estudios de viabilidad. (máx.1/2 pág.)

Entendemos la **viabilidad** como aquellos factores técnicos, humanos, materiales, teóricos, económicos, institucionales, entre otros, que garantizan el alcance de los resultados esperados y del objetivo específico del proyecto. Respecto a la **sostenibilidad**, la definimos como aquellos factores que garantizan la continuidad del proyecto en el futuro, al finalizar la ayuda externa.

En lo que respecta a este último factor, la intención última del proyecto y el objetivo final a medio plazo de la intervención de Tdh, es que el Circo Baixada llegue a convertirse en un espacio público gestionado por la municipalidad, en el que de un lado, se acompañe a los/as NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad y sus familias, y de otro, sirva de espacio referente para la creación de iniciativas similares en otros puntos de la región.

Con independencia de esa intencionalidad última, una vez finalizada la ejecución, consideramos que el empoderamiento de la población sujeto producido por la acción de proyecto va a suponer un cambio de actitud hacia la asunción de protagonismo en las comunidades de las que forman parte, y que esta toma de consciencia sobre su realidad y sus capacidades van a ser elementos que garantizarán la sostenibilidad de los resultados alcanzados, ya que la población sujeto habrá interiorizado principios y herramientas que van a permanecer en el tiempo.

Así pues, la propia naturaleza del proyecto, donde el Circo Baixada tiene sobre todo un papel facilitador del empoderamiento de la población sujeto, potenciando la capacitación y participación, la movilización social e incidencia política en redes, y la formación de los profesionales de la Baixada que tratan con infancia y juventud, hace que sus efectos vayan a ser sostenibles en el tiempo, y que los diversos actores involucrados en él para la defensa y protección de los Derechos de NNA, también lo continúen estando una vez finalizado. En particular, la apuesta por la organización en red de los distintos actores, hace que la continuidad de éstas una vez finalizada la intervención, sea un elemento de sostenibilidad de los logros alcanzados y de multiplicación de sus efectos.

En lo que hace referencia a la viabilidad técnica, económica e institucional del proyecto, nos remitiremos a la documentación adicional del proyecto, en su anexo dedicado específicamente a esta cuestión.

Definició de la perspectiva de gènere tant en la proposta presentada com en la política organitzativa de l'entitat / Definición de la perspectiva de género tanto en la propuesta presentada como en la política organizativa de la entidad,. (máx.1/2 pág.)

Uno de los principios fundamentales que define la visión del proyecto es la transversalidad del enfoque de género en sus tres ejes, poniendo el acento en los Derechos Humanos, el respeto y la igualdad en la participación de hombres y mujeres

Las acciones del proyecto buscan el empoderamiento y la participación equitativa de los dos sexos en una dinámica superadora de la herencia cultural machista, para la construcción de nuevos patrones de comportamiento que modifiquen las actuales estructuras de poder marginadoras de las mujeres.

Los indicadores de género que contempla el proyecto se dividen en dos tipos: porcentajes de participación femenina/masculina y transversalidad del enfoque de género en todas las acciones. En el primer caso, nos referimos a un concepto de participación cualificado, es decir, no se trata de la mera asistencia a las actividades, sino de que en ellas las mujeres se sientan capaces, confiadas y sean pro-activas adquiriendo el protagonismo que merecen. En cuanto a la transversalidad del enfoque de género, ésta va a reflejarse en las diversas acciones que se realicen en el marco del proyecto para toda la población sujeto: capacitaciones, reuniones, formaciones, eventos, planes de acción, etc. Por ejemplo, los talleres de arte-educación con NNA, las discusiones sobre la temática en las actividades dirigidas con estos NNA y en las distintas reuniones con las familias y comunidades que tendrán como enfoque una concepción de derechos universal e igual para los dos sexos, generando debate, reflexiones y mudanzas, a partir de la percepción y comprensión por ambos sexos de la condición y papel de hombres y mujeres en la sociedad.

Con todo ello se pretende potenciar la participación de hombres y mujeres mediante la reserva de cupos en todas las actividades, de forma que ellas accedan a entornos de discusión y decisión tradicionalmente masculinos. De igual manera, se trabajará para que los hombres asuman su responsabilidad en la educación de los hijos y el cuidado a la familia, y participen en las áreas y actividades tradicionalmente reservadas a mujeres. En la mayor parte de las actividades se buscará la participación paritaria de mujeres y hombres, partiendo de la base de que este equilibrio de géneros (que actualmente no existe) es necesario para un proceso de empoderamiento completo.

Abordar esta cuestión afecta a las más variadas actividades del proyecto, incluso al hecho de que la gran mayoría de los NNA en situación de calle son de sexo masculino. A pesar de esta circunstancia, el proyecto considera que las niñas que viven en este contexto de pobreza y exclusión se encuentran igualmente en situación de vulnerabilidad social y también tienen riesgo de encontrarse en situación de calle y ser explotadas laboral o sexualmente, por lo que deben tener acceso al proyecto. Por ello se les reserva un cupo de entre el 40 y 50%.

El empoderamiento de las mujeres se realizará a través de las reuniones de grupos de familias, de articulación comunitaria y de terapia comunitaria, que han demostrado ser fuertes instrumentos de intervención. Estas acciones fortalecerán su auto-estima y posibilitarán que ellas se perciban como agentes activos de transformación de sus realidades, convirtiéndose en participantes dinámicas de los espacios de control social, (Conselhos, Foros, Redes), proponiendo la implementación de políticas públicas que tengan que ver con reversión de la situación de las mujeres y la equidad de género.

Así se busca la transformación de las comunidades de intervención hacia una visión igualitaria de los géneros (donde las mujeres sean reconocidas y los hombres se involucren en la protección de NNA), el fortalecimiento de los vínculos de respeto y el diálogo sobre las relaciones de poder y la importancia de la igualdad de oportunidades para los dos sexos, la creación de éstos espacios de diálogo y participación donde niñas y niños, mujeres y hombres fortalezcan su conocimiento mutuo y comprendan que son complementarios en la defensa de sus derechos en cuanto ciudadanos.

Mecanismos de participació interna de l'entitat / Mecanismos de participación interna de la entidad. (máx. 1/2 pág.)

Tdh Valencia será la responsable de la gestión del proyecto ante la Generalitat Valenciana. Una vez aprobada la subvención, Tdh firmará un convenio de colaboración con la contraparte en el que quedarán establecidas las responsabilidades de las partes, así como los procedimientos de seguimiento técnico y financiero. Asimismo, Tdh Valencia se compromete a respetar las normas de seguimiento establecidas por la Generalitat Valenciana. Por su parte, Tdh B, cuenta con un sistema propio de seguimiento y evaluación eficaz y con el apoyo técnico al respecto de Tdh Valencia.

El equipo del proyecto realizará informes mensuales sobre la marcha del proyecto. Anualmente se realiza un informe de seguimiento. Las herramientas a emplear por Tdh Valencia para elaborar sus propios informes de seguimiento serán:

- Contacto regular.
- Recepción mensual del Boletín sobre las actividades del Circo (La Voz del Circo).
- Informes estadísticos y operacionales del equipo del proyecto.
- Informes técnicos mensuales, semestrales y anuales.
- Control contable de la ejecución del proyecto.
- Desplazamientos al terreno en función de la disponibilidad financiera.

Por último, se procurará realizar una visita anual al lugar de ejecución del proyecto, tanto para el seguimiento y coordinación de la parte técnica, económica y administrativa del proyecto, como para el conocimiento de las actividades del mismo.

Descripció de les estratègies de l'entitat dins de les prioritats del Plan Director de la Cooperació Valenciana 2008-2011 i de la Llei de Cooperació Internacional al Desenvolupament de la Comunitat Valenciana / Descripción de las estrategias de la entidad dentro de las prioridades del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011 y de la Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana. (máx. 1/2 pág.)

La estrategia de Tdh en general y del proyecto aquí descrito, en particular, tiene el propósito de contribuir a los compromisos adquiridos por la Agenda Internacional, Estatal y Valenciana, de Cooperación Internacional al Desarrollo. Así, nuestras actuaciones tienen la convicción y el espíritu de situarse lo más cerca posible de los compromisos y principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, La Declaración Universal de los Derechos del Niño, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda, el Marco Normativo de la Cooperación Española y el marco Normativo establecido por La Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana y el Plan Director de la Cooperación valenciana 2008 – 2011, entre otros.

Respecto a estos dos últimos referentes, podemos afirmar que la estrategia de Tdh como agente funcional y fortalecedor de la cooperación descentralizada, se inserta en el marco teórico compuesto por la idea de la ciudadanía global y el respeto e igualdad de los derechos humanos de hombres y mujeres. Tdh incorpora en sus actuaciones principios tales como la apropiación, armonización y alineación de las mismas, con el fin de priorizar y respetar las políticas de los países receptores de la ayuda y así ser más transparentes y coherentes en las actuaciones y rendición multidireccional de cuentas. En este orden de ideas, la estrategia de la entidad es la de actuar junto a los agentes sociales y la ciudadanía de los países del sur, generando dinámicas de participación individual, comunitaria, en igualdad de derechos, con la idea de realizar actividades fieles a las necesidades de las personas.

Concretando un poco más, las siguientes son las prioridades en las que el marco normativo de la cooperación valenciana y la estrategia de Tdh, coinciden:

- **Prioridades horizontales:** Entendidas como líneas estratégicas que deben aparecer en todas las acciones: A) Contribuir a la reducción de pobreza por medio de estrategias que impulsen el desarrollo humano sostenible y mejora de condiciones de vida de los pueblos; B) Protección y respeto a los Derechos Humanos, fortalecimiento de las estructuras democráticas y el apoyo a las instituciones, la gobernabilidad, la gestión descentralizada, el fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana. C) equidad de género. D) medio ambiente.

- **Prioridades sectoriales:** A) En los países receptores de la cooperación al desarrollo: b) La mejora de las condiciones y los derechos de los grupos que atraviesan o padecen situaciones de vulnerabilidad: infancia y juventud (con especial atención a la erradicación de cualquier tipo de explotación infantil o juvenil); D) Fortalecimiento de las administraciones descentralizadas y la promoción de la sociedad civil, potenciando su tejido asociativo. B) En la Comunitat Valenciana. A) Sensibilización y EPD. B) Información y difusión del conocimiento de la realidad de los países empobrecidos y sus causas.

- **Prioridades geográficas:** Países de atención específica: Sudamérica, Brasil.

- **Otras prioridades:** B) Proyectos que incidan en el aumento del impacto de las acciones apoyadas en anteriores ejercicios por la Generalitat; C) que se presenten en consonancia con las prioridades de desarrollo del país receptor; E) capacidad técnica y experiencia suficiente en el sector de intervención y área geográfica; F) plan de sostenibilidad una vez terminada la ayuda; G) gran implicación de la población beneficiaria en el proyecto; I) Porcentaje de subvención destinado al país de ejecución del proyecto; 2) Correcto cumplimiento de obligaciones con la GV en años anteriores.

Descripció del Plan o Programa en que s'insereix l'actuació / Descripción del Plan o Programa en el que se inserta la actuación. (máx. 1/2 pág.)

Tierra de hombres Valencia cuenta con una visión estratégica de doble sentido: ser embajador de una infancia de grito mudo (sensibilización social) y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la infancia más desprotegida (proyectos). Los proyectos se enmarcan dentro de 3 ejes de intervención:

- **Salud:** Programas de salud de base, atención sanitaria materno infantil, programas nutricionales, atenciones médica especializadas, programas ortopédicos, de apoyo a afectados por el SIDA, educación y prevención de la salud y operaciones de urgencia médico-nutricionales.

- **Social:** Proyectos dirigidos a niños y niñas de la calle, abandonados, víctimas del maltrato y la explotación, menores afectados por la violencia y las guerras, así como programas de escolarización y formación profesional, fortalecimiento del tejido social y apoyo a madres solas.

- Derechos del menor: Campañas de sensibilización, denuncia y alerta a la sociedad, campañas internacionales de promoción de la Convención de los Derechos del Niño, denuncia contra la explotación infantil y la prostitución, tráfico de niños y niñas, participación de los menores en conflictos armados, apoyo a menores en conflicto con la ley.

La presente intervención se enmarca bajo la temática social de protección de derechos de NNA en situación de calle y/o riesgo de exclusión y vulnerabilidad social. Como ya se mencionó en el apartado referente al origen de la iniciativa, esta propuesta de encuentra en su III fase de ejecución (2008-2010)³, cuyos 2 primeros años han contado con el importante apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. La planificación de la presente fase, fue elaborada sobre la base de una evaluación previa de impacto en este caso (Evaluación del Impacto del Proyecto Circo Baixada años 2002-2006) y con la participación activa de la población sujeto, los aliados del proyecto, instituciones públicas y entidades privadas. Además, se tuvo en cuenta la Autoevaluación 2008 e informe final anual del mismo, y el documento de Capitalización del proyecto en el año 2008.

Igualmente han sido incorporados a la preparación de esta propuesta dos documentos que analizan el contexto: la Investigación realizada en 2002 sobre la Situación Social del Municipio de Queimados y el Análisis sobre la situación de NNA en situación de calle en la Baixada Fluminense, realizado en 2008 por Excola y el Circo Baixada con el apoyo de la Red Rio Criança, Red Criança Baixada y la Associação VIC do Brasil, entre otros.

³ Cada fase se hace operativa por medio de planes anuales. La I fase fue 2002-2004 y la II 2005-2007.
Convocatoria Desarrollo 2010 - Página 9 de 32

Descripció de la implicació en el projecte de les entitats que actuen com a soci en el país receptor y, sí és el cas, participació dels propis beneficiaris en el disseny, execució y avaluació de la activitat / Descripción de la implicación en el proyecto de las entidades que actúan como socio en el país receptor, y, en su caso, participación de los propios beneficiarios en el diseño, ejecución y evaluación de la actividad. (máx.1/2 pág.)

Para el proyecto, la participación está muy relacionada con la necesidad del fortalecimiento de las capacidades locales en las zonas de intervención y de generar estructuras comunitarias sostenibles. Desde sus inicios, el Circo Baixada ha entendido que para un empoderamiento pleno de las comunidades de intervención, era imprescindible poner el acento en la participación de todos sus actores (NNA, familias, ONG, organizaciones gubernamentales, mixtas, etc.) y en la articulación local, como claves de un proceso de empoderamiento, que permita a sus habitantes ejercer su papel de ciudadanos activos titulares de derechos y deberes.

El proyecto Circo Baixada cuenta con el apoyo de la Red Tdh Brasil, que acumula las experiencias y conocimientos de sus miembros sobre la temática de defensa, protección y materialización de los Derechos de NNA y de empoderamiento local mediante la articulación en redes⁴. Cerca del 70% del equipo del proyecto proviene de la Baixada Fluminense, por lo que la estrategia de fortalecimiento de las capacidades locales, no sólo se refiere a la población sujeto, sino que también pasa por un planteamiento integral de apuesta por la Baixada y sus ciudadanos para actuar en sus propias realidades. Por este motivo, son tan importantes las formaciones para estos profesionales cuando ingresan en la organización y de forma continua, una vez que ya se encuentran en ella. Además de estas capacitaciones internas, el Circo Baixada realiza otras externas para otros profesionales del área de infancia y juventud de la Baixada.

Todos los actores son estimulados a participar de los procesos del proyecto. Así **NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad y sus familias**, participan activamente de los espacios deliberativos y decisorios del proyecto, fomentando en ellos una cultura participativa y responsable que les otorga el espacio para expresar sus opiniones, hacer nuevas propuestas y mejorar la intervención para la defensa de sus derechos, participando activamente en todo lo que tiene que ver con la acción de la que son sujetos.

Igualmente, **las comunidades** son las protagonistas de los procesos que va a facilitar el proyecto a través de la estrategia de desarrollo Comunitario Comunidad Activa, que va a favorecer y fortalecer el desarrollo de vínculos comunitarios, aumentando la solidaridad entre vecinos y posibilitando la participación de los mismos en el análisis e identificación de sus principales necesidades y en la búsqueda de soluciones para éstas. Al tiempo, la estrategia también pretende crear un espacio de diálogo sobre las cuestiones relativas a NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad, logrando un cambio en la visión de la comunidad hacia este colectivo. Con todo ello se pretende contribuir a la creación de nuevas referencias comunitarias que sean activas en materia de incidencia política y que se articulen y movilicen junto al poder público para la garantía de sus derechos.

También se pretende reforzar a las **redes y servicios de atención a NNA** (reuniones de articulación y complementariedad de servicios, acompañamiento y estudio de casos, refuerzo y ampliación de acuerdos, discusión con autoridades para avances en la materia) y promocionar eventos y articulaciones conjuntos a nivel municipal y regional, movilizand o a diferentes actores y a los medios de comunicación para la visibilidad de la problemática de los NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad.

Por último, la estimulación de la participación de adolescentes, familias, miembros de las comunidades, además del propio Circo Baixada en los espacios de control de políticas públicas supone en sí misma una estrategia para el empoderamiento de estos actores y para que la defensa de los Derechos de NNA estén en primera línea del debate político y de la actuación de los distintos gobiernos.

Contribució de la proposta a la consecució dels Objectius del Mil.lenni / Contribución de la propuesta o de las actuaciones de la entidad a la consecución de los Objetivos del Milenio, (máx.1/2 pág.)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, surgieron con la idea de dar respuesta a las situaciones de pobreza extrema que siguen siendo uno de los principales desafíos (y vergüenzas) de nuestro tiempo. Así, con los esfuerzos de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, se pretende acercarnos a metas con plazos determinados, para poder medir los progresos. Las materias en torno a las cuales se fijaron dichas metas son: pobreza extrema y hambre; educación universal; igualdad de género; mortalidad infantil; salud materna; VIH/SIDA; medio ambiente; Asociación mundial para el desarrollo. Nuestra aportación como Fundación activa en la Cooperación Internacional para el Desarrollo en materia de Infancia, por medio del proyecto aquí descrito, se enmarcaría básicamente en:

⁴ Tdh en São Luis, sobre la implantación y animación de redes sociales, Curumins en Fortaleza sobre la lucha contra el trabajo y la explotación de NNA, ABTH en Rio, sobre la reintegración familiar, y la delegación de Tdh sobre la estrategia sectorial en la materia, la política de protección de NNA y la gestión del ciclo del proyecto.

OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 2.A: Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

La pobreza mantiene a los NNA alejados de la escuela. Inspirado en la Convención de los Derechos del Niño/a de las Naciones Unidas y en el Estatuto del Niño/a y el Adolescente de Brasil,⁵ el proyecto orienta su acción de conformidad con los principios de un acompañamiento basado en los DDHH⁵ que no analiza las situaciones sólo en términos de necesidades humanas sino en términos de obligaciones de la sociedad para con los derechos inalienables de los individuos, entendiendo que le pretender la garantía de los Derechos de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad se realiza por una cuestión de justicia y no de caridad. El NNA es un ser humano en desarrollo, con necesidades específicas, merecedor de todo el respeto como ciudadano, sujeto legítimo de derechos al que hay que respetar como persona con independencia de su color, sexo, raza e idioma, con derecho a la convivencia familiar y comunitaria⁶, a su desarrollo psicosocial, a la participación en las decisiones sobre su vida, la de su comunidad y de la sociedad en general.

El proyecto prevé una intervención sistémica, por considerar que no basta con intervenir junto a NNA para evitar la violación de sus derechos. De esta forma, se quiere contribuir a que las personas e instituciones encargadas hacer efectivos estos derechos (entre ellos, el derechos a la educación), asuman sus responsabilidades, a la par que se fortalece la concienciación y la capacidad de los titulares de los derechos para reivindicarlos ante aquellos.

Así, el proyecto tiene un espíritu de facilitador, mediador y acompañante en la búsqueda del cumplimiento y protección de los Derechos de NNA en el ámbito institucional, es decir, en las organizaciones o entidades tanto públicas como privadas, que se encargan de protegerles, pero en cuyo seno, en ocasiones, se producen violaciones de estos. Para ello está prevista toda una línea de formación en DDHH sobre la Política de Protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de la Red Tdh Brasil), que recibirán tanto los NNA acompañados y sus familias, como todos los actores estratégicos⁷ de la Baixada Fluminense que trabajan con infancia o juventud.

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

Para esto ver apartado dedicado a la perspectiva de género.

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Están previstas **actividades** como talleres de medio ambiente consistentes en el cultivo en la huerta del Circo, charlas sobre la importancia de la sostenibilidad medioambiental, charlas de la concejalía de Agricultura y Medioambiente el municipio de Queimados, trabajo con materiales reciclables para la elaboración de los materiales circenses, uso racional del agua, etc. Por su parte, en el **ámbito comunitario** también se incidirá en la educación ambiental a través de reuniones y trabajos colectivos, para que las comunidades se perciban como protagonistas también de una mudanza de su entorno medioambiental. Todo ello responde a que el proyecto entiende que la sostenibilidad ecológica forma parte de la comprensión integral del concepto de DDHH, que supone que toda persona tiene derecho a una vida saludable, lo que implica una alimentación e higiene adecuadas y un entorno limpio y seguro que respete a la naturaleza.

El principal objetivo es ampliar la discusión en torno a la problemática sobre la ecología y crear un punto de vista crítico sobre las diversas formas de degradación ambiental (desperdicio de alimentos, basuras, deforestación) y cómo preservar el entorno (reciclaje, aprovechamiento, integral de los alimentos, etc.) Señalar por último que el Circo Baixada es un "Ecopunto" de reutilización de aceite dentro del programa de la concejalía de Agricultura y Medioambiente de Queimados y que actualmente se estudia la colaboración con un Centro de Informaciones sobre Reciclaje y Medio Ambiente para la formación de los NNA acompañados, como agentes ambientales que multipliquen lo aprendido en sus comunidades.

⁵ Derechos Humanos.

⁶ Particularmente reconocido por la legislación brasileña a través del PNCFC.

⁷ Entendemos por actores estratégicos aquellos que trabajan con NNA en situación de calle y/o riesgo social y sus familias en la Baixada Fluminense: profesionales y jóvenes educadores y aprendices del Circo Baixada, profesionales de la educación (directores de centros, profesores, consejeros de educación) y otros profesionales (técnicos, educadores, trabajadores sociales, asistentes sociales, psicólogos) de instituciones públicas y ONGs y miembros de los Consejos de Derechos y Tutelares.

4.2. MATRIU DE PLANIFICACIÓ / MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
Objetivo general	Los NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad social de la Baixada Fluminense, sus familias y comunidades tienen sus derechos fundamentales garantizados por las entidades públicas competentes.	<i>No procede</i>	<i>No procede</i>	<i>No procede</i>
Objetivo específico	En la Baixada Fluminense, los sujetos locales de transformación de la realidad de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad ⁸ están empoderados y defienden/protegen los Derechos de éstos, con el acompañamiento del Circo Baixada como facilitador de dicho proceso y espacio referente de acompañamiento, participación, formación, movilización social e incidencia política.	<p>IOV.OE.1. Al menos el 80% de los representantes de la población sujeto participan activamente en el 70% de los procesos deliberativos y decisorios sobre el proyecto y en 4 espacios de discusión y control social de políticas públicas en los ámbitos local y regional⁹: CMDCA¹⁰, CMAS¹¹, Forum Popular Permanente¹² y Red Criança Baixada¹³. El 50 % de los que participan activamente son mujeres</p> <p>IOV.OE.2. Al menos 12 representantes de 3 redes comunitarias de protección y defensa de los Derechos de NNA de la Baixada Fluminense (4 por red, incluyendo a adolescentes y familias), han participado en al menos 4 acciones colectivas de movilización/sensibilización en los ámbitos local y regional por año. El 50% son mujeres.</p> <p>IOV.OE.3. El Circo Baixada ha sido llamado por 10 colaboradores y aliados locales y regionales para la realización de 4 movilizaciones sociales y 8 formaciones con 140 actores formados. Al menos 3 de estas acciones tienen que ver con el empoderamiento de las mujeres.</p> <p>IOV.OE.4. El 60% de los municipios de la Baixada Fluminense se han interesado por la propuesta metodológica del proyecto (metodología de acompañamiento a NNA en situación de calle y/o riesgo y sus familias, promoción de la participación comunitaria, movilización/incidencia política en red y formación de actores estratégicos).</p>	<p>FV.OE.1. Agendas y actas de las reuniones, listados de participación, informes sobre los eventos, materiales de divulgación, registros gráficos y apariciones en medios.</p> <p>FV.OE.2. Agendas y actas de las reuniones, listados de participación, informes sobre los eventos, materiales de divulgación, registros gráficos y apariciones en medios.</p> <p>FV.OE.3. Actas de las reuniones con colaboradores y aliados, registros de movilizaciones y formaciones, apariciones en prensa.</p> <p>FV.OE.4. Actas de las reuniones y listas de asistencia, documentos de interés a partir de las demandas y seguimiento de las formaciones.</p>	NNA, familias, comunidades y actores estratégicos gubernamentales, no gubernamentales y mixtos en materia de infancia y juventud de la Baixada Fluminense tienen una actitud receptiva hacia las iniciativas del proyecto y reconocen la importancia de trabajar articuladamente en la defensa de los Derechos de NNA.

⁸ Nos referimos a los propios NNA en esta situación, sus familias, comunidades, y actores estratégicos en la materia gubernamentales, no gubernamentales y mixtos.

⁹ El ámbito local se refiere al Municipio de Queimados y el regional a la región de la Baixada Fluminense.

¹⁰ Conselho Municipal dos Direitos da Criança e Adolescente, encargado de proponer y monitorear políticas públicas en materia de infancia y juventud, que cuenta con la participación de ONGs, Iglesias, y organos gubernamentales.

¹¹ Conselho Municipal de Assistência Social, encargado de de proponer y monitorear políticas públicas en materia de atención social, en el que también participan organizaciones gubernamentales y ONGs.

¹² Foro local de ONGs de Queimados, con 30 miembros, encargado de la selección entre ellos a las entidades que representarán al resto en los CMDCA y CMAS.

¹³ Red que agrupa instituciones y entidades de la región de la Baixada Fluminense para la defensa de los Derechos de la Infancia.

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
EJE 1: EMPODERAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE NNA/FAMILIAS/COMUNIDADES				
Resultados Eje 1	RF.1. En las comunidades de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco del municipio de Queimados ¹⁴ , los NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad y sus familias, todos empoderados, promueven en articulación junto al Circo Baixada, la participación de sus comunidades en la protección de los Derechos de NNA y en la mejora de su calidad de vida.	IOV.RF1.1. 148 NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad de Queimados han mejorado su situación de vulnerabilidad social con sus vínculos familiares fortalecidos. El 40 % de ellos son niñas y chicas. IOV.RF1.2. 148 NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad de Queimados y sus familias han reforzado sus vínculos familiares y comunitarios. El 40 % de ellos son niñas y chicas. IOV.RF1.3. El 50% de estos NNA y familias participan activamente, en articulación junto al Circo Baixada, en materia de protección de los Derechos de NNA y la mejora de su calidad de vida. El 50 % son mujeres.	FV.RF1.1. Dosieres, fichas de acompañamiento, SASPI ¹⁵ . FV.RF1.2. Dosieres, fichas de acompañamiento, SASPI. FV.RF1.3. Certificados de participación, actas o listas de asistencia de los eventos.	Las comunidades tienen una actitud receptiva para involucrarse en la mejora de las condiciones de vida de sus NNA y de ellos mismos.

¹⁴ Se optó por un enfoque más cualitativo, escogiendo esas tres comunidades debido a su mayor avance en materia de trabajo de desarrollo comunitario.

¹⁵ SASPI es el sistema informatizado para la gestión y seguimiento del acompañamiento psico-social de los NNA y sus familias en el Circo Baixada (base de datos).

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
	R.1.1. NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad de las zonas de intervención y sus familias desarrollan sus competencias y fortalecen sus vínculos familiares mediante el acompañamiento psicosocial del Circo Baixada y su participación activa en los procesos deliberativos y decisorios del proyecto ¹⁶ .	<p>IOV.R1.1.1. Anualmente, 148 NNA acompañados por el proyecto desarrollan competencias personales y sociales. El 40% son niñas y chicas.</p> <p>IOV.R1.1.2. El 70% de los NNA acompañados, asisten regularmente a los talleres de arte educación y a las actividades de acompañamiento psicosocial del Circo, durante toda la ejecución del proyecto. El 40% son niñas y chicas.</p> <p>IOV.R1.1.3. Cada mes se celebran 5 encuentros de terapia comunitaria con familiares de estos NNA, a las que asisten entre 10 y 15 personas. El 60% son niñas y chicas.</p> <p>IOV.R1.1.4. Cada seis meses los NNA y sus familias acompañados por el Circo Baixada eligen a sus representantes para que participen de manera sistemática en los procesos deliberativos del proyecto: 2 niños/as, 2 adolescentes y 2 familiares por semestre. La distribución es paritaria entre géneros femenino y masculino.</p> <p>IOV.R1.1.5. Hasta diciembre 2010, los NNA/familiares elegidos, participan activamente del 100% de los momentos de reflexión sobre el proyecto: reuniones generales (mensuales), de planificación (anuales), seguimiento y evaluación (semestrales) del mismo (al menos 1 representante de cada grupo). La distribución es paritaria entre géneros femenino y masculino.</p>	<p>FV.R1.1.1. Documentos de planificación y evaluación de las actividades. Dosieres, fichas de acompañamiento, SASPI.</p> <p>FV.R1.1.2. Dosieres, fichas de acompañamiento, SASPI.</p> <p>FV.R1.1.3. Informes y listas de asistencia a los encuentros.</p> <p>FV.R1.1.4. Registro de las elecciones en las actas de las reuniones en las que se celebran, registros gráficos.</p> <p>FV.R1.1.5. Actas de las reuniones, planificaciones, seguimientos y evaluaciones. Registros fotográficos.</p>	NNA y sus familias disponen de tiempo para asistir a las actividades de acompañamiento psico-social que se celebran en las instalaciones del Circo.
	R.1.2. NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad de las zonas de intervención y sus familias ¹⁷ , animan espacios socioculturales en los que se reconocen sus competencias a la par que sensibilizan a las comunidades sobre los Derechos de NNA.	<p>IOV.R1.2.1. Elaborada una Agenda Anual de Eventos a realizar por el Circo Baixada en colaboración y alianza con otras instituciones y las comunidades. El 100% de los eventos incorpora la perspectiva de género.</p> <p>IOV.R1.2.2. Por semestre, NNA y sus familias animan al menos de 2 eventos de interés comunitario del Circo Baixada (en alianza con otras instituciones), en los que se realizan actividades circenses y se sensibiliza sobre los Derechos de NNA en Queimados, Baixada Fluminense y Rio de Janeiro. El 100% de los eventos incorpora la perspectiva de género.</p>	<p>FV.R1.2.1. Documentos de la Agenda Anual de Eventos.</p> <p>FV.R1.2.2. Actas de las reuniones de planificación y evaluación de los eventos, registros gráficos de los mismos y apariciones en medios de comunicación.</p>	Las comunidades se interesan por las representaciones del Circo Baixada y acuden a verlas.

¹⁶ Reuniones generales, de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto.

¹⁷ Nos referimos a los que reciben acompañamiento psico-social por parte del Circo Baixada.

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
	R.1.3. Adolescentes en situación de calle y/o vulnerabilidad de las zonas de intervención y sus familias ¹⁸ participan de encuentros que se celebran en sus comunidades y promueven otros en ellas para sensibilizar a sus habitantes y dialogar sobre sus derechos, con lo que refuerzan sus vínculos comunitarios.	IOV.R1.3.1. Cada semestre, 1 evento de sensibilización son promovidos por los adolescentes y familias, en articulación junto al Circo Baixada, en sus comunidades (1 por comunidad): debates sobre Derechos de NNA, discusión sobre películas, acción comunitaria, etc. El 100% de los eventos incorpora la perspectiva de género.	FV.R1.3.1. Registros de las reuniones de planificación y evaluación de los eventos, registros gráficos y apariciones en medios de comunicación.	Las comunidades responden positivamente a la participación de la población sujeto en actividades comunitarias y a los eventos promovidos por los adolescentes y familias del Circo.
	R.1.4. Adolescentes en situación de calle y/o vulnerabilidad de las zonas de intervención y sus familias ¹⁹ , conocedores de sus derechos y de las políticas públicas, participan activamente en los espacios municipales de discusión y control social de políticas públicas relacionados con infancia y juventud en Queimados (Conselhos, Redes, Fóruns) y fomentan la participación de otros miembros de sus comunidades en dichos espacios.	IOV.R1.4.1. 148 NNA y 90 familias son sensibilizadas sobre la Política de Protección de NNA en el Espacio Institucional. El 50% son mujeres. IOV.R1.4.2. Celebración de 8 encuentros anuales de NNA y familias, con una media de 20 participantes por encuentro, en los que se discute sobre derechos, ciudadanía, control social de políticas públicas (y otras materias de su interés), como una forma de apoyar a la reflexión y fortalecerles de cara a su participación activa en los espacios de incidencia política. El 50% son mujeres. IOV.R1.4.3. Cada semestre, 4 representantes de adolescentes y familias del Circo Baixada participan por lo menos en 2 encuentros de interés comunitario y/o referentes Derechos de NNA en los espacios municipales de incidencia política (Conselhos, Redes, Fóruns). El 50% son de género femenino.	FV.R1.4.1. Informes, evaluaciones, registros de asistencia, registros fotográficos. FV.R1.4.2. Informes, certificados de participación, evaluaciones, listados de asistencia y registros gráficos de los encuentros. FV.R1.4.3. Certificados de participación, actas o listas de asistencia de los encuentros.	Los otros miembros de los espacios deliberativos del municipio de Queimados acogen positivamente la participación en éstos, de adolescentes y familias.

¹⁸ Nos referimos a los que reciben acompañamiento psico-social por parte del Circo Baixada.

¹⁹ Nos referimos a los que reciben acompañamiento psico-social por parte del Circo Baixada.

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
EJE 2: DESARROLLO DE REDES PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL E INCIDENCIA POLÍTICA				
Resultados Eje 2	RF.2. El Circo Baixada (con la participación de adolescentes y familias) articulado con la red local de Queimados (en la que participan redes comunitarias de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco) y la red regional de la Baixada, constituyen un movimiento reconocido de incidencia política en la Baixada Fluminense para la implementación y monitoreo de políticas públicas en materia de infancia y juventud ²⁰ .	IOV.RF2.1. 15 entidades de la Baixada articuladas en la Red Criança Baixada realizan al menos 2 eventos conjuntos en 2010. El 100% de los eventos incorpora la perspectiva de género. IOV.RF2.2. 1 grupo de discusión existente en la Red Regional Criança Baixada, focalizado en el debate sobre de políticas públicas como el PNCFC ²¹ . El 70% son mujeres. IOV.RF2.3. Al año, 2 nuevos miembros gubernamentales y no gubernamentales se adhieren al movimiento ²² de la Red Criança Baixada.	FV.RF2.1. Materiales de divulgación, registros gráficos, apariciones en medios de comunicación. FV.RF2.2. Actas de las reuniones de la red regional y de los grupos de discusión. FV.RF2.3. Actas y documentos de las reuniones de la Red Criança Baixada.	Apertura e interés de los diversos actores en los distintos ámbitos (comunitario, local y regional) para defender los Derechos de NNA en red y disponibilidad para participar en ellos.
	R.2.1. Facilitada por el Circo Baixada la creación de redes comunitarias de protección y garantía de los Derechos de NNA en las comunidades de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco, que crean espacios deliberativos en los que los habitantes identifican sus necesidades, debaten sobre ellas y crean estrategias para alcanzarlas.	IOV.R2.1.1. En las 3 comunidades (Vila Camorim, Vila São Francisco y Morro Azul) existen redes comunitarias de protección a NNA con actores y plan de acción pre-definidos. El 60% de sus participantes son mujeres. IOV.R2.1.2. Desde el inicio de la Acción de Desarrollo Comunitario "Comunidad Activa" para la constitución de las redes en Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco respectivamente, representantes de estas comunidades, en articulación junto al Circo Baixada, promueven momentos de debate y discusiones en el seno de sus comunidades, todos los meses con una media de 10 participantes. El 60% de los participantes son mujeres. IOV.R2.1.3. En cada una de las comunidades, es creado un Plan de Acción Comunitario que dirija las demandas de sus habitantes a las instituciones municipales responsables y a los Consejos. El 100% de los planes incorpora la perspectiva de género.	FV.R2.1.1. Documento de diagnóstico socio-económico Comunidad Activa. Registro de las estrategias elaboradas a partir de las solicitudes de la comunidad, planes de acción. FV.R2.1.2. Actas de los debates, listas de participación, registros gráficos. FV.R2.1.3. Plan de Acción Comunitario de las tres comunidades.	El tráfico de drogas no interfiere en la dinámica de trabajo comunitario promovida por el proyecto.

²⁰ Principalmente a favor de NNA en situación de calle/vulnerabilidad.

²¹ Plan Nacional de Convivencia Familiar y Comunitaria.

²² Representantes parlamentarios, órganos de gobierno del estado o del municipio, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, etc
Convocatoria Desarrollo 2010 - Página 16 de 32

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
	R.2.2. Las redes comunitarias de protección y garantía de los Derechos de NNA de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco desarrollan acciones de movilización política, influyendo en los debates sobre sus derechos, incluyendo los de NNA en situación de calle/vulnerabilidad.	<p>IOV.R2.2.1. 3 grupos de discusión de política pública creados en cada comunidad (1 por comunidad) durante el proceso de la Acción de Desarrollo Comunitario. El 60% de sus integrantes son mujeres.</p> <p>IOV.R2.2.2. Anualmente, al menos 2 representantes de cada una de las comunidades de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco, participan en 2 acciones conjuntas realizadas con las redes locales. Al menos 1 es mujer.</p> <p>IOV.R2.2.3. Al menos 6 representantes de las comunidades de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco (2 por comunidad) participan en las reuniones de y presentan sus demandas a los órganos competentes. El 50% son mujeres.</p>	<p>FV.R2.2.1. Actas de las reuniones de los grupos, listas de asistencia.</p> <p>FV.R2.2.2. Listas de participación, registros gráficos.</p> <p>FV.R2.2.3. Material de divulgación, listas de asistencia a los consejos, registros gráficos.</p>	Receptividad de los habitantes de estas comunidades en cuanto a su participación en la movilización social.
	R.2.3. La red local ²³ del municipio Queimados fortalecida ²⁴ , elabora acciones para la protección y garantía de los Derechos de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad, estimulando el debate sobre las políticas públicas necesarias en el ámbito municipal e influyendo en éstas.	<p>IOV.R2.3.1. , 1 plan de acción conjunta de los miembros de la red, elaborado en el seno del CMDCA. El 100% de los planes incorpora la perspectiva de género.</p> <p>IOV.R2.3.2. El CMDCA de Queimados presenta a las autoridades municipales un Plan de Acción y Aplicación Anual, con 3 propuestas de acciones prioritarias a favor de la NNA en situación de calle/riesgo, para que éstas lo incluyan en el presupuesto municipal.</p>	<p>FV.R2.3.1. Documento del plan de acción.</p> <p>FV.R2.3.2. Documento del plan y publicación del presupuesto municipal en el Diario Oficial del Municipio.</p>	Entidades de la política pública de protección a NNA del municipio de Queimados reconocen a las redes comunitarias como pieza importante de esta política.

²³ Conselho Municipal dos Direitos da Criança e do Adolescente (CMDCA), Conselho Municipal da Assistência Social (CMAS), y Fórum Popular dos Direitos da Criança

²⁴ En la que participan, entre otros, las redes comunitarias de protección, creadas por el proyecto en Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco.

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
	R.2.4. La Red Criança Baixada fortalecida con la incorporación de nuevos actores gubernamentales y no gubernamentales participa con el resto de redes ²⁵ en acciones de incidencia política en defensa de los Derechos de NNA en el ámbito regional.	<p>IOV.R2.4.1. Anualmente, es elaborado y ejecutado un Plan de Acción de la Red Criança Baixada. El 100% de los planes incorpora la perspectiva de género.</p> <p>IOV.R2.4.2. El 50% de los municipios de la Baixada Fluminense se han adherido a la Red Criança Baixada, en diciembre de 2010.</p> <p>IOV.R2.4.3. Realización de 4 acciones conjuntas al año con las diversas redes y articulaciones. El 50% de las acciones relacionadas/incorporan la perspectiva de género.</p>	<p>FV.R2.4.1. Documento del Plan de Acción de la Red Criança Baixada de cada uno de los años de ejecución.</p> <p>FV.R2.4.2. Carta de compromiso de los municipios.</p> <p>FV.R2.4.3. Material de divulgación, registros gráficos, apariciones en medios de comunicación.</p>	Disponibilidad de las organizaciones y entidades de la Baixada Fluminense para articularse.

²⁵ Redes municipales, locales y regionales, que trabajan con otras temáticas vinculadas con NNA/adolescentes.

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
	EJE 3: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS QUE TRABAJAN CON INFANCIA Y JUVENTUD			
Resultados Eje 3	RF.3. Los actores estratégicos ²⁶ que trabajan con NNA de la Baixada Fluminense, son formados por el Circo Baixada en materia de protección de los Derechos de NNA en el ámbito institucional y en metodologías de actuación para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad, y aplican lo aprendido en sus respectivas áreas de actuación.	IOV.RF3.1. Al finalizar el proyecto, 140 actores han sido formados en dichas materias. El 60% son mujeres. IOV.RF3.2. A los 6 meses de recibir las formaciones, el 60% de los actores capacitados han modificado su forma de actuación con los NNA objeto de su trabajo. IOV.RF3.3. El 100% de los planes incorporan la perspectiva de género. IOV.RF3.4. El 100% de las formaciones incorporan la perspectiva de género.	FV.RF3.1. Listas de asistencia a las formaciones, registros gráficos. FV.RF3.2. Listas de asistencia a las formaciones, formularios de entrevistas, registros gráficos. FV.RF3.3. Planes de formación. FV.RF3.4. Documentos de las formaciones.	Los actores estratégicos muestran interés por las formaciones promovidas por el Circo Baixada.
	R.3.1. Profesionales, jóvenes educadores y aprendices del Circo Baixada refuerzan y mejoran sus conocimientos en materia de protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional, acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad, y otras solicitadas por ellos mismos (ESCNA, trabajo en red, etc.), de forma que aplican lo aprendido y capitalizan sus mejores prácticas.	IOV.R3.1.1. 1 Plan de formación interna diseñado anualmente, para los profesionales y jóvenes educadores del Circo Baixada. IOV.R3.1.2. 2 formaciones anuales sobre la Política de Protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de Tdh Brasil) para profesionales, jóvenes educadores y aprendices, y sobre la Estrategia Sectorial Tdh sobre NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad para los profesionales y aprendices. IOV.R3.1.3. Celebración de 6 encuentros de capitalización colectivas, con la participación de 15 trabajadores y 5 jóvenes educadores/aprendices cada uno. IOV.R3.1.4. Materiales pedagógicos específicos para la formación de jóvenes educadores, disponibles desde el comienzo de la ejecución del proyecto. IOV.R3.1.5. Formaciones semanales teórico-prácticas para los jóvenes educadores con una media de 14 asistentes, sobre: ciudadanía, género, Estatuto del Niño/a y el Adolescente, sexualidad, salud, drogadicción y metodología de trabajo (forma de enseñar, compromiso, planificación, trabajo en equipo, etc.), entre otras.	FV.R3.1.1. Plan de formación interna. FV.R3.1.2. Informes, evaluaciones, registros de asistencia, registros fotográficos. FV.R3.1.3. Documentos del banco de capitalizaciones ya realizadas y fichas de capitalización. FV. R3. 1.4. Cartilla “Tecendo olhar e prática”, programas, Cd-R. FV.R3.1.5. Programa, inscripciones, listas de asistencia a las formaciones y certificado de haberlas realizado.	Los profesionales y los jóvenes educadores están dispuestos a continuar aprendiendo y mejorar en su trabajo diario con los NNA y sus familias.

²⁶ Entendemos por actores estratégicos aquéllos que trabajan con NNA en situación de calle y/o riesgo social y sus familias en la Baixada Fluminense: profesionales y jóvenes educadores y aprendices del Circo Baixada, profesionales de la educación (directores de centros, profesores, consejeros de educación) y otros profesionales (técnicos, educadores, trabajadores sociales, asistentes sociales, psicólogos) de instituciones públicas y ONGs y miembros de los Consejos de Derechos y Tutelares.

	Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis o factores externos
	R.3.2. Profesionales de la educación de la Baixada Fluminense ²⁷ , refuerzan y mejoran sus conocimientos en: políticas de protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de Tdh Brasil); metodología de acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad; política sectorial de Tdh en la materia; y utilizan los recursos didáctico-pedagógicos disponibles, (elaborados por el Circo Baixada y por Tdh Brasil).	IOV.R3.2.1. 1 plan de formación diseñado en el primero trimestre de 2010. IOV.R3.2.2. Recursos didáctico-pedagógicos disponibles a partir del segundo trimestre de 2010. IOV.R3.2.3. 5 Concejalías de Educación (llamadas Secretarías) de municipios de la Baixada Fluminense abordadas, para proponerles las formaciones a profesores y demás profesionales de la educación. IOV.R3.2.4. Celebración de 2 acciones de sensibilización y 1 formación sobre la Política Tdh- Brasil de Protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de Tdh Brasil), y sobre la metodología para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo (realizada con el material "Tecendo Olhares e Práticas") y la Estrategia Sectorial Tdh en la materia, a los que asisten 60 profesionales de las escuelas de la Baixada Fluminense.	FV.R3.2.1. Documento del plan de formación. FV.R3.2.2. Cartilla "Tecendo olhar e prática" FV.R3.2.3. Copias de oficios/ invitaciones a las reuniones. FV.R3.2.4. Listas de asistencia a los cursos, registros gráficos.	Receptividad de las concejalías y escuelas a la propuesta de las formaciones. Disponibilidad y motivación de los profesores para participar en los cursos.
	R.3.3. Otros actores estratégicos de la Baixada Fluminense ²⁸ que trabajan con NNA refuerzan y mejoran sus conocimientos en políticas de protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de la red Tdh Brasil), en metodología de acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad y Política Sectorial de Tdh en la materia y utilizan los recursos didáctico-pedagógicos disponibles (elaborados por el Circo Baixada y por la Red Tdh Brasil).	IOV.R3.3.1. 1 plan de formación diseñado. IOV.R3.3.2. Recursos didáctico-pedagógicos disponibles. IOV.R3.3.3. 2 formaciones realizadas al año, con 80 asistentes en total a través de cursos sobre la Política Tdh- Brasil de Protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de la Red Tdh Brasil), y sobre la metodología para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo (realizada con el material "Tecendo Olhares e Práticas") y la Estrategia Sectorial Tdh en la materia. IOV.R3.3.4. 10 instituciones estratégicas de la Baixada Fluminense sensibilizadas en cada formación realizada.	FV.R3.3.1. Documento del plan de formación. FV.R3.3.2. Cartilla "Tecendo olhar e prática" FV.R3.3.3. Listas de asistencia a los cursos, registros gráficos. FV.R3.3.4. Listado de instituciones que solicitan las formaciones y de aceptación de las mismas.	Actores estratégicos muestran interés en participar en las formaciones promovidas.

²⁷ Directores de centros educativos, coordinadores, profesores y técnicos de las Concejalías de Educación de los municipios de la Baixada.

²⁸ Profesionales de instituciones públicas y ONGs que trabajan con NNA, como técnicos, educadores, trabajadores sociales, asistentes sociales, psicólogos, y miembros de los Consejos de Derechos y de los Consejos Tutelares.

Actividades	<p>A.1.1.1. Seleccionar a NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad (incluyendo a los menores en conflicto con la ley encaminados por el Juzgado de Queimados, a los que se les ha dictado una medida socio-educativa en medio abierto).</p> <p>A.1.1.2. Acompañar psico-socialmente a cada NNA: análisis y estudio del caso, entrevistas personales, auto-elaboración de la ficha de acompañamiento individual, revisiones periódicas de la misma, evaluación del desarrollo de sus competencias, seguimiento de la asistencia y rendimiento en la escuela, derivación si procede a otras instituciones de la red de servicios de Queimados u otros municipios, reuniones con las familias.</p> <p>A.1.1.3. Realizar actividades grupales con NNA artísticas, socio-educativas y culturales en la lona del Circo y fuera de ella: talleres de arte-educación (malabares, zancos, monociclo, acrobacia de suelo, cama elástica, teatro, danza, confección de materiales circenses), actividades dirigidas (debates, cine fórums, talleres de medio ambiente), salidas culturales y ecológicas.</p> <p>A.1.1.4. Identificar a las familias de los niños acompañados, elaboración del genograma y ecomapa, análisis de las relaciones intrafamiliares y del estado del entorno protector del NNA, realizar visitas domiciliarias, celebración de reuniones individuales, orientación y apoyo a las familias para la legalización de documentos, obtención de servicios, ayudas, cursos, etc.</p> <p>A.1.1.5. Celebración de corros de terapia comunitaria con las familias de los NNA, como parte del proceso de acompañamiento y empoderamiento; de reuniones de articulación/movilización; de reuniones de debate y auto-evaluaciones.</p> <p>A.1.1.6. Celebración de reuniones entre los NNA, sus familias y los profesionales del Circo.</p> <p>A.1.1.7. Celebración de elecciones a representantes de los NNA y familias.</p> <p>A.1.1.8. Celebración de reuniones generales, de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto, con la participación de estos representantes.</p> <p>A.1.2.1. Diseño de la agenda anual de eventos del Circo Baixada.</p> <p>A.1.2.2. Preparación de un nuevo espectáculo con la participación de los NNA y sus familias en la elaboración y concepción del mismo. (Elaboración de los trajes y preparación de los NNA antes de las actuaciones).</p> <p>A.1.2.3. Actuaciones del Circo Baixada en diversos espacios y eventos de Queimados, Baixada Fluminense o Rio de Janeiro: espectáculos como "A Imaginária Fábrica de Brinquedos"...; en los que se reconocen sus competencias a la par que sensibilizan al público sobre los Derechos de NNA.</p>	Recursos: <i>Véanse desglose por coste unitario y cuadro siguiente: coste por actividad.</i>	Costes: <i>Véase cuadro siguiente: coste por actividad.</i>	
--------------------	---	--	---	--

	<p>A.1.3.1. Elaboración de una agenda de eventos de interés comunitario ofrecidos por otras organizaciones (formación, reuniones, jornadas, etc.) y publicitarla en las comunidades.</p> <p>A.1.3.2. Contacto con otras organizaciones y grupos comunitarios de las zonas de intervención y disponibilización de las instalaciones del Circo Baixada.</p> <p>A.1.3.3. Estimulación a la participación y capacitación en dinámicas de animación de grupos, participación, trabajo en red y terapia comunitaria para los adolescentes y sus familias que dinamizarán a sus comunidades.</p> <p>A.1.3.4. Identificar temáticas por parte de los adolescentes y familias, para la celebración de encuentros comunitarios, convocar dichos encuentros y darles difusión.</p> <p>A.1.3.5. Celebrar encuentros comunitarios a instancia de los adolescentes y familias del Circo Baixada y evaluar posteriormente su desarrollo.</p> <p>A.1.4.1. Elegir por ellos mismos sus representantes, de adolescentes, familias y comunidades para su participación en los espacios de control social.</p> <p>A.1.4.2. Celebrar formaciones con adolescentes, familias y miembros de las comunidades sobre Política de Protección de NNA en el Espacio Institucional, y encuentros de discusión, información y reflexión sobre derechos, ciudadanía, control social de políticas públicas (y otras materias de su interés), como preparación a su participación en los espacios municipales de incidencia política.</p> <p>A.1.4.3. Incorporar a los representantes de estos adolescentes y familias a los espacios municipales de discusión y control social de políticas públicas relacionados con infancia y juventud de Queimados.</p> <p>A.1.4.4. Elaboración por estos, de una agenda de eventos de interés comunitario organizados por los espacios municipales de control de políticas públicas, mencionados anteriormente, y divulgarlos en la comunidad.</p> <p>A.1.4.5. Promover reuniones informativas y de movilización para que adolescentes y familias del Circo participen, junto con representantes de su comunidad, en dichos espacios de control social.</p> <p>A.2.1.1. Dar continuidad a la Acción de Desarrollo Comunitario "Comunidad Activa", para el análisis de la realidad de la comunidad de Vila São Francisco por los propios habitantes (diagnóstico socio-económico).</p> <p>A.2.1.2. Elaborar el Plan de Acción de las comunidades de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco, donde la Acción de Desarrollo Comunitario "Comunidad Activa", se llevo a cabo en los años 2007, 2008 e 2009, respectivamente, a fin de encaminar las demandas comunitarias ante las autoridades competentes.</p>			
--	--	--	--	--

	<p>A.2.1.3. Celebrar encuentros de fortalecimiento comunitario para la propuesta, debate y constitución y articulación de sendas redes de protección y garantía de los Derechos de NNA en la comunidad de Vila São Francisco.</p> <p>A.2.1.4. Brindar apoyo técnico (definición de procedimientos, articulación,...) y formativo y asesoría jurídica a las redes en formación y divulgar su existencia para el conocimiento de los habitantes de las comunidades.</p> <p>A.2.1.5. Identificar espacios físicos en las comunidades que sean lugar de reunión comunitaria y celebración en ellos encuentros de las comunidades en los que identificar su sus necesidades, debaten sobre ellas y crean estrategias para alcanzarlas.</p> <p>A.2.2.1. Fortalecer los grupos de discusión de política pública, en las redes de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco y celebración de reuniones de éstos.</p> <p>A.2.2.2. Incorporar representantes de las tres redes comunitarias a los espacios municipales de discusión y control social de políticas públicas (CMDCA, CMAS y Fórum) y participación activa en ellos.</p> <p>A.2.2.3. Presentar el Plan de Acción Comunitario de cada una de ellas a las autoridades del municipio de Queimados (a través del CMDCA).</p> <p>A.2.2.4. Participar en encuentros o acciones con otras organizaciones/redes del municipio de Queimados.</p> <p>A.2.3.1. Elaborar el Plan de Acción conjunta anual de los miembros de la red en el seno del CMDCA y monitorear su implementación.</p> <p>A.2.3.2. Promover encuentros con los actores de la red local para definir los parámetros de un Plan Municipal de Convivencia Familiar y Comunitaria (basado en las directrices del PNCFC), con la participación de otros actores locales (juzgado, concejalías, orfanatos, ongs, etc.).</p> <p>A.2.3.3. Presentar a las autoridades municipales de Queimados del Plan de Acción y Aplicación Anual, con 5 propuestas de acciones prioritarias a favor de la NNA en situación de calle/riesgo, para que éstas lo incluyan en el presupuesto municipal.</p> <p>A.2.4.1. Elaborar y poner en marcha del Plan de Acción anual de la Red Criança Baixada: evento anual conjunto de todas las organizaciones de la Red, fechas señaladas (Días de lucha contra el abuso y la explotación sexual, combate al trabajo infantil, aniversario del Estatuto del Niño/a y el Adolescente, día de la declaración de los Derechos del Niño).</p> <p>A.2.4.2. Participar en el grupo de discusión focalizado en el debate sobre el Sistema Nacional de Atención Socioeducativa (Fórum Regional Pró-SINASE).</p> <p>A.2.4.3. Abogar por la creación en la Red Criança Baixada, de otros grupos de discusión focalizados en el debate sobre de políticas públicas como el Plan Nacional de Convivencia Familiar y</p>			
--	--	--	--	--

	<p>Comunitaria, y participar en ellos.</p> <p>A.2.4.4. Fomentar la adhesión de los municipios de la Baixada Fluminense a la Red (entrevistas, reuniones) y de otros nuevos miembros gubernamentales y no gubernamentales (análisis de otros actores, reuniones).</p> <p>A.2.4.5. Realizar acciones conjuntas de movilización social con otras redes de la Baixada Fluminense en pro de los Derechos de NNA.</p> <p>A.3.1.1. Elaborar un plan de formación interna con la participación del equipo que refleje el interés de los profesionales, los jóvenes educadores y aprendices sobre otras materias relacionadas con su trabajo con NNA/ familias/ comunidades (por ejemplo ESCNNA, trabajo en red...).</p> <p>A.3.1.2. Elaborar y disponibilizar materiales de Tdh Brasil para las formaciones.</p> <p>A.3.1.3. Realizar formaciones sobre la en el Espacio Institucional Tdh-Brasil de Protección de los Derechos de NNA (con el apoyo de Tdh Brasil) para los profesionales, jóvenes educadores y aprendices.</p> <p>A.3.1.4. Realizar formaciones sobre la Estrategia Sectorial Tdh para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo para los profesionales y aprendices del Circo.</p> <p>A.3.1.5. Realizar formaciones sobre las materias propuestas por los profesionales y los jóvenes educadores.</p> <p>A.3.1.6. Realizar formaciones específicas para los jóvenes educadores: ciudadanía, género, Estatuto del Niño/a y el Adolescente, sexualidad, salud, drogadicción y metodología de trabajo (forma de enseñar, compromiso, planificación, trabajo en equipo...), etc.</p> <p>A.3.1.7. Evaluar todas las formaciones, actualizar su contenido si fuera preciso y celebrar encuentros de capitalización de las mejores prácticas entre profesionales, jóvenes educadores y aprendices, haciendo especial hincapié al seguimiento de la evolución profesional de los jóvenes aprendices.</p> <p>A.3.2.1.Elaborar un plan de formación para profesionales de la educación.</p> <p>A.3.2.2. Elaborar y disponibilizar materiales de Tdh Brasil para las formaciones.</p> <p>A.3.2.3. Proponer las formaciones a las Concejalías de Educación de los municipios de la Baixada Fluminense: mapeo, preparación y envío de material informativo, concertación y celebración de entrevistas.</p> <p>A.3.2.4. Realizar formaciones en las escuelas sobre la en el Espacio Institucional Tdh- Brasil de Protección de los Derechos de NNA (con el apoyo de la Red Tdh Brasil) para los profesionales de la educación.</p> <p>A.3.2.5. Realizar formaciones en las escuelas obre la Estrategia Sectorial Tdh para el acompañamiento psicosocial de NNA en</p>			
--	--	--	--	--

	<p>situación de calle y/o riesgo para los profesionales de la educación.</p> <p>A.3.2.6. Monitorear el impacto de las formaciones en las escuelas.</p> <p>A.3.3.1. Elaborar un plan de formación para los otros actores estratégicos.</p> <p>A.3.3.2. Elaborar y disponibilizar materiales de Tdh Brasil para las formaciones.</p> <p>A.3.3.3. Proponer las formaciones a las diversas instituciones y entidades que trabajan con NNA en la Baixada Fluminense: mapeo, preparación y envío de material informativo, concertación y celebración de entrevistas.</p> <p>A.3.3.4. Realizar formaciones sobre la Política Tdh- Brasil de Protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de la Red Tdh Brasil) para otros actores estratégicos.</p> <p>A.3.3.5. Realizar formaciones sobre la Estrategia Sectorial Tdh para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo para otros actores estratégicos.</p>			
--	--	--	--	--

4.3. CRONOGRAMA D'ACTIVITATS (en anys/trimestres) / CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (en años/trimestres)

Programa. Entre 18 i 48 mesos / Programa. Entre 18 y 48 meses

Projeccio: Fins a 36 mesos / Proyecto: hasta 36 meses

Microprojecte: Fins a 12 mesos / Microproyecto: hasta 12 meses

Años	1.º (2009)	1.º (2009)	1.º (2009)	1.º (2009)
Trimestre	1.º (Ene-Mar)	2.º (Abr-Jun)	3.º (Jul-Sep)	4.º (Oct-Dic)
Actividades				
EJE 1: EMPODERAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE NNA/FAMILIAS/COMUNIDADES				
R.1.1.				
A.1.1.1. Seleccionar a NNA en situación de calle y/o vulnerabilidad (incluyendo a los menores en conflicto con la ley encaminados por el Juzgado de Queimados, a los que se les ha dictado una medida socio-educativa en medio abierto).	x	x	x	x
A.1.1.2. Acompañar psico-socialmente a cada NNA: análisis y estudio del caso, entrevistas personales, auto-elaboración de la ficha de acompañamiento individual, revisiones periódicas de la misma, evaluación del desarrollo de sus competencias, seguimiento de la asistencia y rendimiento en la escuela, derivación si procede a otras instituciones de la red de servicios de Queimados u otros municipios, reuniones con las familias.	x	x	x	x
A.1.1.3. Realizar actividades grupales con NNA artísticas, socio-educativas y culturales en la lona del Circo y fuera de ella: talleres de arte-educación (malabares, zancos, monociclo, acrobacia de suelo, cama elástica, teatro, danza, confección de materiales circenses), actividades dirigidas (debates, cine fóruns, talleres de medio ambiente), salidas culturales y ecológicas.	x	x	x	x
A.1.1.4 Identificar a las familias de los niños acompañados, elaboración del genograma y ecomapa, análisis de las relaciones intrafamiliares y del estado del entorno protector del NNA, realizar visitas domiciliarias, celebración de reuniones individuales, orientación y apoyo a las familias para la legalización de documentos, obtención de servicios, ayudas, cursos, etc.	x	x	x	x
A.1.1.5. Celebración de corros de terapia comunitaria con las familias de los NNA, como parte del proceso de acompañamiento y empoderamiento; de reuniones de articulación/movilización; de reuniones de debate y auto-evaluaciones.	x	x	x	x
A.1.1.6. Celebración de reuniones entre los NNA, sus familias y los profesionales del Circo.	x	x	x	x
A.1.1.7. Celebración de elecciones a representantes de los NNA y familias.	x	x	x	x
A.1.1.8. Celebración de reuniones generales, de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto, con la participación de estos representantes.	x	x	x	x

R.1.2.				
A.1.2.1. Diseño de la agenda anual de eventos del Circo Baixada.	x		x	
A.1.2.2. Preparación de un nuevo espectáculo con la participación de los NNA y sus familias en la elaboración y concepción del mismo. (Elaboración de los trajes y preparación de los NNA antes de las actuaciones).	x	x	x	x
A.1.2.3. Actuaciones del Circo Baixada en diversos espacios y eventos de Queimados, Baixada Fluminense o Rio de Janeiro: espectáculos como "A Imaginária Fábrica de Brinquedos"...; en los que se reconocen sus competencias a la par que sensibilizan al público sobre los Derechos de NNA.	x	x	x	x
R.1.3.				
A.1.3.1. Elaboración de una agenda de eventos de interés comunitario ofrecidos por otras organizaciones (formación, reuniones, jornadas, etc.) y publicitarla en las comunidades.	x	x	x	x
A.1.3.2. Contacto con otras organizaciones y grupos comunitarios de las zonas de intervención y disponibilización de las instalaciones del Circo Baixada.	x	x	x	x
A.1.3.3. Estimulación a la participación y capacitación en dinámicas de animación de grupos, participación, trabajo en red y terapia comunitaria para los adolescentes y sus familias que dinamizarán a sus comunidades.	x	x	x	x
A.1.3.4. Identificar temáticas por parte de los adolescentes y familias, para la celebración de encuentros comunitarios, convocar dichos encuentros y darles difusión.	x	x	x	x
A.1.3.5. Celebrar encuentros comunitarios a instancia de los adolescentes y familias del Circo Baixada y evaluar posteriormente su desarrollo.	x	x	x	x
R.1.4.				
A.1.4.1. Elegir por ellos mismos sus representantes, de adolescentes, familias y comunidades para su participación en los espacios de control social.	x		x	
A.1.4.2. Celebrar formaciones con adolescentes, familias y miembros de las comunidades sobre Política de Protección de NNA en el Espacio Institucional, y encuentros de discusión, información y reflexión sobre derechos, ciudadanía, control social de políticas públicas (y otras materias de su interés), como preparación a su participación en los espacios municipales de incidencia política.	x	x	x	x

A.1.4.3. Incorporar a los representantes de estos adolescentes y familias a los espacios municipales de discusión y control social de políticas públicas relacionados con infancia y juventud de Queimados.	x	x	x	x
A.1.4.4. Elaboración por estos, de una agenda de eventos de interés comunitario organizados por los espacios municipales de control de políticas públicas, mencionados anteriormente, y divulgarlos en la comunidad.	x	x	x	x
A.1.4.5. Promover reuniones informativas y de movilización para que adolescentes y familias del Circo participen, junto con representantes de su comunidad, en dichos los espacios de control social.	x	x	x	x
EJE 2: DESARROLLO DE REDES PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL E INCIDENCIA POLÍTICA				
R.2.1.				
A.2.1.1. Dar continuidad a la Acción de Desarrollo Comunitario "Comunidad Activa", para el análisis de la realidad de la comunidad de Vila São Francisco por los propios habitantes (diagnóstico socio-económico).	x	x	x	
A.2.1.2. Elaborar el Plan de Acción de las comunidades de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco, donde la Acción de Desarrollo Comunitario "Comunidad Activa", se llevo a cabo en los años 2007, 2008 e 2009, respectivamente, a fin de encaminar las demandas comunitarias ante las autoridades competentes.	x	x		
A.2.1.3. Celebrar encuentros de fortalecimiento comunitario para la propuesta, debate y constitución y articulación de sendas redes de protección y garantía de los Derechos de NNA en la comunidad de Vila São Francisco.	x	x	x	x
A.2.1.4. Brindar apoyo técnico (definición de procedimientos, articulación,...) y formativo y asesoría jurídica a las redes en formación y divulgar su existencia para el conocimiento de los habitantes de las comunidades.	x	x	x	x
A.2.1.5. Identificar espacios físicos en las comunidades que sean lugar de reunión comunitaria y celebración en ellos encuentros de las comunidades en los que identificar su sus necesidades, debaten sobre ellas y crean estrategias para alcanzarlas.	x	x		

R.2.2.				
A.2.2.1. Fortalecer los grupos de discusión de política pública, en las redes de Morro Azul, Vila Camorim y Vila São Francisco y celebración de reuniones de éstos.	x	x	x	x
A.2.2.2. Incorporar representantes de las tres redes comunitarias a los espacios municipales de discusión y control social de políticas públicas (CMDCA, CMAS y Fórum) y participación activa en ellos.	x	x	x	x
A.2.2.3. Presentar el Plan de Acción Comunitario de cada una de ellas a las autoridades del municipio de Queimados (a través del CMDCA).		x		x
A.2.2.4. Participar en encuentros o acciones con otras organizaciones/redes del municipio de Queimados.	x	x	x	x
R.2.3.				
A.2.3.1. Elaborar el Plan de Acción conjunta anual de los miembros de la red en el seno del CMDCA y monitorear su implementación.		x		x
A.2.3.2. Promover encuentros con los actores de la red local para definir los parámetros de un Plan Municipal de Convivencia Familiar y Comunitaria (basado en las directrices del PNCFC), con la participación de otros actores locales (juzgado, concejalías, orfanatos, ongs, etc).		x	x	x
A.2.3.3. Presentar a las autoridades municipales de Queimados del Plan de Acción y Aplicación Anual, con 5 propuestas de acciones prioritarias a favor de la NNA en situación de calle/riesgo, para que éstas lo incluyan en el presupuesto municipal.		x	x	x
R.2.4.				
A.2.4.1. Elaborar y poner en marcha del Plan de Acción anual de la Red Criança Baixada: evento anual conjunto de todas las organizaciones de la Red, fechas señaladas (Días de lucha contra el abuso y la explotación sexual, combate al trabajo infantil, aniversario del Estatuto del Niño/a y el Adolescente, día de la declaración de los Derechos del Niño).	x	x	x	x
A.2.4.2. Participar en el grupo de discusión focalizado en el debate sobre el Sistema Nacional de Atención Socioeducativa (Fórum Regional Pró-SINASE).	x	x	x	x
A.2.4.3. Abogar por la creación en la Red Criança Baixada, de otros grupos de discusión focalizados en el debate sobre de políticas públicas como el Plan Nacional de Convivencia Familiar y Comunitaria, y participar en ellos.	x	x	x	x

A.2.4.4. Fomentar la adhesión de los municipios de la Baixada Fluminense a la Red (entrevistas, reuniones) y de otros nuevos miembros gubernamentales y no gubernamentales (análisis de otros actores, reuniones).	x	x	x	x
A.2.4.5. Realizar acciones conjuntas de movilización social con otras redes de la Baixada Fluminense en pro de los Derechos de NNA.	x	x	x	x
EJE 3: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS QUE TRABAJAN CON INFANCIA Y JUVENTUD				
R.3.1.				
A.3.1.1. Elaborar un plan de formación interna con la participación del equipo que refleje el interés de los profesionales, los jóvenes educadores y aprendices sobre otras materias relacionadas con su trabajo con NNA/ familias/ comunidades (por ejemplo ESCNNA, trabajo en red...).	x		x	
A.3.1.2. Elaborar y disponibilizar materiales de Tdh Brasil para las formaciones.	x	x	x	x
A.3.1.3. Realizar formaciones sobre la en el Espacio Institucional Tdh- Brasil de Protección de los Derechos de NNA (con el apoyo de Tdh Brasil) para los profesionales, jóvenes educadores y aprendices.	x	x	x	x
A.3.1.4. Realizar formaciones sobre la Estrategia Sectorial Tdh para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo para los profesionales y aprendices del Circo.		x		x
A.3.1.5. Realizar formaciones sobre las materias propuestas por los profesionales y los jóvenes educadores.	x	x	x	x
A.3.1.6. Realizar formaciones específicas para los jóvenes educadores: ciudadanía, género, Estatuto del Niño/a y el Adolescente, sexualidad, salud, drogadicción y metodología de trabajo (forma de enseñar, compromiso, planificación, trabajo en equipo...), etc.	x	x	x	
A.3.1.7. Evaluar todas las formaciones, actualizar su contenido si fuera preciso y celebrar encuentros de capitalización de las mejores prácticas entre profesionales, jóvenes educadores y aprendices, haciendo especial hincapié al seguimiento de la evolución profesional de los jóvenes aprendices.	x	x	x	x
R.3.2.				
A.3.2.1. Elaborar un plan de formación para profesionales de la educación.		x	x	
A.3.2.2. Elaborar y disponibilizar materiales de Tdh Brasil para las formaciones.	x		x	
A.3.2.3. Proponer las formaciones a las Concejalías de Educación de los municipios de la Baixada Fluminense: mapeo, preparación y envío de material informativo, concertación y celebración de entrevistas.	x	x		

A.3.2.4. Realizar formaciones en las escuelas sobre la en el Espacio Institucional Tdh- Brasil de Protección de los Derechos de NNA (con el apoyo de la Red Tdh Brasil) para los profesionales de la educación.			x	x
A.3.2.5. Realizar formaciones en las escuelas sobre la Estrategia Sectorial Tdh para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo para los profesionales de la educación.			x	x
A.3.2.6. Monitorear el impacto de las formaciones en las escuelas.		x		x
R.3.3.				
A.3.3.1. Elaborar un plan de formación para los otros actores estratégicos.	x		x	
A.3.3.2. Elaborar y disponibilizar materiales de Tdh Brasil para las formaciones.		x		x
A.3.3.3. Proponer las formaciones a las diversas instituciones y entidades que trabajan con NNA en la Baixada Fluminense: mapeo, preparación y envío de material informativo, concertación y celebración de entrevistas.	x	x		
A.3.3.4. Realizar formaciones sobre la Política Tdh-Brasil de Protección de los Derechos de NNA en el Espacio Institucional (con el apoyo de la Red Tdh Brasil) para otros actores estratégicos.			x	x
A.3.3.5. Realizar formaciones sobre la Estrategia Sectorial Tdh para el acompañamiento psicosocial de NNA en situación de calle y/o riesgo para otros actores estratégicos.	x	x	x	x